

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACTA ASSEMBLEA GENERAL EXTRAORDINÀRIA

Fecha: 20/6/2026

Hora: 13:40

Lugar: Salón de actos del Pabellón Polideportivo de Almussafes - Valencia

Presidente: José Francisco Picó Delgado.

ASISTENTES:

Por Estamentos Entidades Deportivas:

Club de tir amb arc Borriana	Ruben Josep Montañes Gomez.
Club de tir amb arc Castello	Carlos Bort Caravis.
Club de tir amb arc, Arc Valencia	Vicente Murria Villalba.
Club de tir amb arc, Arc Quart	Martin Andres Collado Ortega.
Club arqueria camps de Morvedre	Javier Perez Tomas.
Club de tir amb arc Almussafes	Miguel Angel Ponce Albuixech.
Club de tiro con arco cica al nadur	Manuel Fuentes Dols.
Club de tiro con arco Villena	Pedro Miguel Ferri Garcia.
Club deportivo Santa Lucia	Luis Miguel del Olmo Algaba

Estamentos Deportistas:

Paloma Denia Tendero.
Vicenta Palacios Planelles.
Francisco Gomez Mascaros.
Marcos Antonio Lopez Blay.
Manuel Candela Jimenez

Estamentos Jueces:

Julio Cordoba Lucas.
Juan Menchon Ruiz.

Estamentos Técnicos:

Vicente Peris Valencia.
Ricardo Morant Bufante.
Jose Pico Delgado

Orden del Día

1º Aprobación de la convocatoria de elecciones.

Aprobada por unanimidad.

2º Aprobación del reglamento electoral y sus anexos.

Aprobado por unanimidad.

3º Finalización del mandato de la junta directiva y conversión en comisión gestora.
Nombramiento por sorteo, entre las personas candidatas, de las personas observadoras federativas en dicha comisión.

La comisión gestora queda formada por:

Presidente: Sr. Jose Francisco Pico Delgado por el estamento de técnicos.

Secretario: Sr. Juan Menchon Ruiz por el estamento de jueces.

Vocal: Sr. Marcos Antonio López Blay por el estamento de deportistas.

Vocal: Sra. Vicenta Palacios Planelles por el estamento de deportistas.

no hay observadores.

4º Nombramiento por sorteo, entre las personas candidatas, de la junta electoral federativa.

Presidente: Sr. Vicente Murria Villalba. (estamento de clubes)

Secretario: Sr. Martin Andrés Collado Ortega. (estamento de clubes)

Vocal: Sr. Manuel Fuentes Dols, (estamento de clubes)

5º Disolución de la asamblea general.

Queda disuelta.

6º Autorización a la comisión gestora para modificar el reglamento electoral a requerimiento del órgano competente en materia de deporte.

Se autoriza a la comisión gestora para modificar el reglamento se es requerido, por unanimidad

7º Fijación de las indemnizaciones y dietas a las personas integrantes de la junta electoral federativa y de las mesas electorales.

Se acuerda que las indemnizaciones y dietas sean las mismas que tienen establecidas los técnicos y jueces, por unanimidad.

En Almussafes, a 20 de junio de 2026

El Secretario:

Fdo. _____

La documentación de los asuntos a tratar en la sesión se encuentra expuesta la sede de la Federación, tanto en el tablón de anuncios, como en la página web.